



Julio 26 de 2024

## ACTIVIDADES OPERATIVAS EN MANIZALES

# Un hombre de 38 años fue capturado mediante orden judicial por uso de documento público falso

**En el marco del nuevo "Modelo del Servicio de Policía** Orientado a las Personas y a los territorios", la Policía Nacional mediante planes de registro y control capturó a un ciudadano requerido por el delito de uso de documento falso.

**Manizales:** en el sector kilómetro 1 vía a Neira, los uniformados capturaron a un hombre identificado como "**Hernán**" de 38 años a quien le figuraba orden de captura vigente emanada por el Juzgado Cuarto de ejecución penas y medidas de seguridad de Calarcá-Quindío con fecha de decisión 14 de noviembre del año 2023.

Por tal motivo le dieron a conocer sus derechos como persona capturada y fue dejado a disposición de la autoridad judicial solicitante para cumplir condena por el delito de uso de documento falso.

En lo corrido del año en Manizales se han capturado **1.489** personas por orden judicial y en flagrancia, así mismo se han capturado **25** ciudadanos por el delito de uso de documento público falso.

Reafirmamos una vez más, el compromiso con la convivencia y seguridad ciudadana, seguiremos implementando planes de registro y control a personas y vehículos en diferentes puntos de la ciudad con el fin de verificar el cumplimiento a las normas de tránsito.

## INFORMACIÓN PÚBLICA